

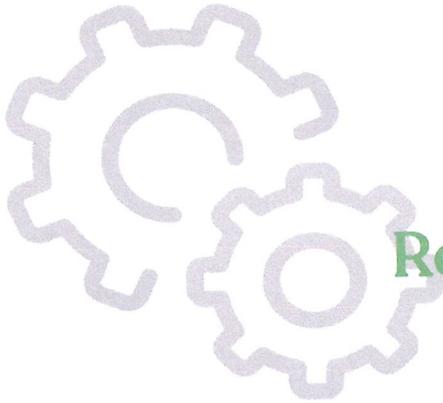


SALTILLO Reinstalación o Cambio de Datos

Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación,

Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte



Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO, CM-FO-DMA-OI Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.

MUNICIPIO DE SALTILLO, COAH.



CONTRALORIA MUNICIPAL

AUTORIZACIONES



Elaboró:

[Signature]
Lic. Rosenbero Levar Martínez

Director Jurídico Administrativo del Instituto Municipal del Transporte



Revisó:

[Signature]
Ing. Miguel Ángel Rodríguez Salas
Coordinador de Calidad



Autorizó:

[Signature]
Ing. Héctor Emmanuel Gutiérrez
Estratega

Director del Instituto Municipal del Transporte



Saltillo
Sostiene



Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

CONTENIDO

	<i>Índice</i>
1. Objetivo	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones	4
5. Políticas y Lineamientos	4
6. Desarrollo/Procedimiento	5
7. Diagrama de Flujo	8
8. Riesgos Inherentes	10
9. Registros	10
10. Formatos e Instructivos	10
11. Marco Jurídico/Referencias	11
12. Control de Cambios	11





Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

1. OBJETIVO.

Cumplir con los requisitos establecidos por la Subdirección del Registro Público del Transporte al realizar los trámites correspondientes para que los vehículos de taxi cuenten con un Taxímetro.

2. ALCANCE.

Este procedimiento aplica a la Encargada de la Subdirección del Registro Público del Transporte, al auxiliar de validación y al concesionario.

3. RESPONSABILIDADES.

Núm.	Responsable (puesto)	Funciones
3.1	Director del Instituto Municipal del Transporte	3.1.1 Responsable de la autorización, elaboración, instrumentación, difusión y cumplimiento de los manuales de procedimientos. 3.1.2 Presentar al Consejo directivo para su aprobación los manuales de procedimientos.
3.2	Encargada de la Subdirección del Registro público del Transporte	3.2.1 Alimenta el sistema con estadísticas de los trámites de las altas y bajas de los vehículos involucrados en la prestación de un servicio de transporte. 3.2.2 Generara trámites de cambio de Taxímetro, además de su reinstalación o cambio de datos. 3.2.3 Responsable del resguardo de los expedientes de todo tipo de documentos de concesiones del transporte público. 3.2.4 Implementar el proceso de digitalización de documentos correspondientes al expediente de cada una de las concesiones. (altas y bajas de vehículos).
3.3	Auxiliar de Validación	3.3.1 Recibe la documentación y la valida. 3.3.2 Realiza un archivo de los documentos entregados. 3.3.3 Expedirá los recibos para pagar las altas.
3.4	Concesionario	3.4.1 Persona facultada para la prestación de algún servicio del transporte.





Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

4. DEFINICIONES.

Núm.	Palabra/Término	Definición
4.1	Diagrama de flujo	Representación gráfica mediante símbolos convencionales de la secuencia que siguen las operaciones de un procedimiento determinado.
4.2	Formato	Pieza de papel impresa que contiene datos fijos y espacios en blanco para ser llenados con información variable, que se usan en los procedimientos de oficina y que pueden constar de varias copias, pudiendo tener diversos usos.
4.3	Instituto Municipal del Transporte	Organismo Público descentralizado encargado de la vigilancia, mejora, planeación, control, funcionamiento, capacitación, evaluación y procuración del servicio público del transporte en Saltillo.
4.4	Lineamiento	Norma que establece los límites dentro de los cuales han de realizarse las actividades, así como las características generales que éstas deberán de tener.
4.5	Pase de caja	Documento que emite la Subdirección del Registro Público del Transporte en donde se establece el importe que debe pagar el interesado por el trámite que va a realizar, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Ingresos del Municipio de Saltillo.
4.6	Taxímetro	Instrumento de medición que utilizan los taxis, el cual marca tiempo y distancia recorrida de forma automática, lo cual se traduce en la cantidad de dinero que se debe pagar por el trayecto recorrido.
4.7	Usuarios	Personas que usan con frecuencia el servicio público de transporte.

5. POLITICAS Y/O LINEAMIENTOS.

- El horario para atender a los Concesionarios para realizar este proceso será de las 08:00 AM a 14:30 horas.
- Es necesario para realizar este trámite presentar todos los documentos originales.
- En el caso que no presenten los documentos que se solicitan, no se podrá realizar el trámite, hasta en tanto cumpla con los requisitos establecidos.
- Deberá realizarse el pago correspondiente.





SALTILLO

Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

6. DESARROLLO / PROCEDIMIENTO.

Act. Núm.	Responsable (puesto)	Descripción de la Actividad	Documento
6.1 Acude a pedir información	Concesionario	Acude a la Subdirección del Registro Público del Transporte a solicitar los requisitos para la instalación del Taxímetro.	Formato de requisitos
6.2 Presenta documentos	Concesionario	Entrega en la siguiente visita los documentos necesarios para la Instalación del taxímetro.	Documentos
6.3 Solicita documentos	Coordinador de Validación	Solicita que presente la tarjeta de circulación vigente. En el caso que no presente la tarjeta de circulación el Procedimiento quedara suspendido, hasta en tanto cumpla con los requisitos establecidos	Documentos vigentes
6.4 Genera recibo de pago	Coordinador de Validación	Genera recibo de pago que será entregado al Concesionario quien deberá pagar en la caja de Tesorería Municipal.	Documento para pagar
6.5 Presenta el recibo de pago	Concesionario	Regresa con el Coordinador de Validación a quien deberá de exhibirle el recibo de pago original, una vez corroborado el pago se realiza la entrega del formato de orden de servicio para la instalación del taxímetro. En el supuesto que no se realice el pago correspondiente el trámite queda suspendido, hasta en tanto cumpla con el requisito establecido.	Documento original

CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



SALTILLO

Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección:	Instituto Municipal del Transporte
Emisora:	

6.6 Firma la orden	Encargada de la Subdirección del Registro público del Transporte	Firma la orden del formato de orden de servicio de Taxímetro, que es entregado al concesionario.	Formato
6.7 Entrega de equipo para programación	Concesionario	Entrega la orden de servicio a la empresa proveedora de los taxímetros, para que realicen su instalación y programación correspondiente.	Documento orden de servicio
6.8 Requiere reinstalación y cambio de datos.	Coordinador de Validación	Requiere de una Reinstalación o Cambio de Datos de Taxímetro se tramita ante el Coordinador de Validación.	Documentos para los trámites
6.9 Revisión de documentos	Coordinador De Validación	Solicita la tarjeta circulación y el pago correspondiente. En el supuesto que no se realice el pago correspondiente queda suspendido, hasta en tanto cumpla con el requisito establecido.	Documentos
6.10 Cambio de vehículo orden de reinstalación	Coordinador De Validación	Gestiona Cuando es cambio de vehículo una orden de reinstalación de datos	Formato

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

6.11 Revisión del sistema	Coordinador de Validación	Revisa el Sistema para verificar el cambio de titular.	Datos del sistema.
6.12 Autoriza cambio de datos.	Coordinador de Validación	Autoriza el trámite de cambio de datos en el taxímetro.	Datos del sistema.
6.13 Entrega de orden a la empresa para cambio de datos	Coordinador de Validación	Entrega la orden para ir a la empresa de taxímetro a realizar cambio de datos.	Documento para realizar cambio de datos.
6.14 Archiva documentos y datos	Coordinador de Validación	Guarda en un archivo electrónico toda la información que se genera de este procedimiento para cualquier aclaración. FIN DEL PROCEDIMIENTO.	Archivo electrónico

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.

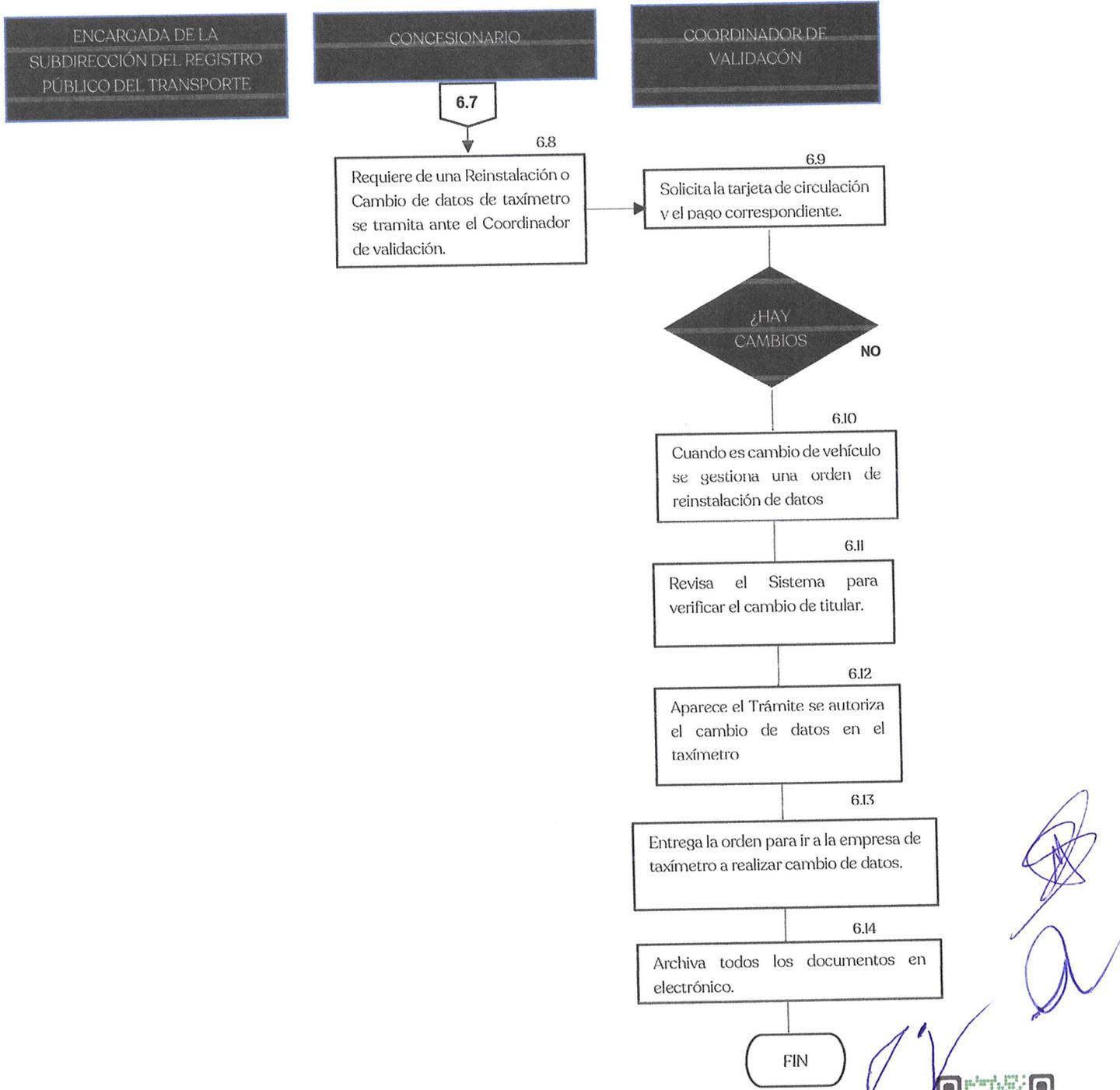




Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

Diagrama de Flujo de Taxímetros, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SALTILLO. CM-FO-DMA-01 Rev. 03, fecha Rev. 02 de febrero de 2022.





SALTILLO

Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

8. RIESGOS INHERENTES.

Riesgo Potencial	Causa Potencial	Acción Preventiva	Responsable	Plazo	Frecuencia	Evidencias
Que el Concesionario no cuente con los documentos originales	Que le falte algún documento original	Los interesados deberán de revisar muy bien los documentos que sean originales.	Concesionario	Ya solventado	Permanente	Documentos solicitados originales

9. REGISTROS.

Código	Nombre
S/C	Sistema informático de captura de documentos para el trámite de Taxímetro, Instalación, o Cambio de Datos
S/C	Respaldo de la información capturada durante el procedimiento.

10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS (ANEXOS).

Código del formato o instructivo	Nombre del formato
S/C	Formatos para la Elaboración del Manual de Procedimientos.
S/C	Guía técnica para la Elaboración del Manual de Procedimientos
S/C	Formato de pase de caja
S/C	Formato orden de servicio





Manual de Procedimiento de Taxímetro, Instalación, Reinstalación o Cambio de Datos

Código:	IMT-PR-DCE-29
Emisión:	15/11/2022
Ultima Rev.:	-
Revisión No.:	00
Dirección Emisora:	Instituto Municipal del Transporte

II. MARCO JURÍDICO / REFERENCIAS.

Código	Nombre
S/C	Constitución Política del Estado de Coahuila.
S/C	Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
S/C	Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila.
S/C	Código Municipal para el Estado de Coahuila.
S/C	Reglamento de la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Coahuila de Zaragoza.
S/C	Reglamento de Tránsito y Transporte para el Municipio de Saltillo.
S/C	Reglamento del Instituto Municipal del Transporte de Saltillo Coahuila.
S/C	Manual de Organización del Instituto Municipal del Transporte.
S/C	Y demás ordenamientos legales aplicables.

12. CONTROL DE CAMBIOS.

Núm. de revisión	Fecha	Sección Modificada	Descripción del Cambio
00	15/11/2022	-	Nueva Creación



[Handwritten signatures in blue ink]